

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

Año IX

Salamanca 28 de Marzo de 1897

Núm. 23

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BI-SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca y fuera.	1 pta. mensual.
Ultramar y Extjro.	12 ptas. año.
Número suelto.	0'5 cts.
Id. atrasado.	0'10 id.

La correspondencia al Director, Joaquín M. Veira
Afueras de Sancti-Spiritus

Crónica política

Los gloriosos hechos de armas de Filipinas, han sido las notas satisfactorias de estos días. La toma de Imus, es un golpe decisivo para los tagalos. Lanzados de esas fortificaciones que parecían inexpugnables, la insurrección del archipiélago toca á su fin. En Cuba están también muy quebrantados los insurrectos.

La paz material en las colonias, se restablecerá pronto.

Ahora incumbe á los gobiernos ocuparse con preferencia de moralizar la administración, para que la paz moral garantice la tranquilidad y evite nuevos peligros de insurrección.

En los círculos políticos de Madrid, créese en un inminente cambio radical de política. Los fusionistas están muy esperanzados de ser poder en plazo brevísimo. El disgusto del señor Romero Robledo y de sus amigos con el Gobierno, abona estas esperanzas.

El Nacional, órgano del Sr. Cánovas, empezó á disparar con bala rasa contra los romeristas, y estos elementos no aguantan pacientemente acometidas como la del artículo *Coros y Tenores*, motivo de gran marejada entre los conservadores.

Al Sr. Romero Robledo, le ha disgustado profundamente esta actitud, y dícese si ha pedido al Sr. Cánovas explicaciones acerca del origen de esa campaña periodística iniciada contra él en un periódico del partido que contribuyó á crear.

Para alejar del señor Romero y de sus amigos toda esperanza de alcanzar participación en el reparto de carteras que la necesaria modificación ministerial ha de motivar, utilizan los enemigos que dentro de casa tiene el señor Romero Robledo y los suyos, el argumento de que como han recibido con resistencia las reformas de Cuba, al plan-

tearlas provocarían una dificultad á cada paso que diese el Gobierno en dirección de la tendencia autonomista que informa la obra del señor Cánovas.

El elemento romerista no ha de aquietarse con esa proscripción del poder y como más pronto ó mas tarde las Cortes han de abrirse, allí se dará la batalla, si antes no surge la fórmula de avenencia que nunca falta cuando de conservar el presupuesto se trata.

Las elecciones municipales es otra preocupación ministerial: son muchos los que desean encasillarse para el municipio de Madrid y pocos los lugares de que dispone el señor Cos Gayón. Tal deseo tiene el Ministro de salir de este berengenal que es muy posible que ordene á los Gobernadores que convoquen para el primer domingo de Mayo y no anticipa la fecha porque la ley se lo impide.

Transigir es triunfar

Convengamos en que eso del procedimiento único, seduce á mucha gente, y si ateniéndose á la teoría vulgar de que para hacer daño no es necesario enfadarse, lo propagasen sin escándalo los que creen que es tan fácil hacer la revolución como los buñuelos, ganarían mayor número de prosélitos. Los que no tienen más desayuno seguro que la esperanza, forman siempre en las avanzadas de todas las demagogias.

Al grito de ¡Revolución y que baje el pan!, se arrastra mucha gente, porque está el pan en las nubes. Pero como la Revolución no tiene fecha fija y las elecciones sí, muchos de los que hoy maldicen del procedimiento legal mañana no repugnarán la peseta que se encuentra á la puerta del Colegio. Esto es triste, pero es cierto. Todas las groseras impurezas son impeditas de la realidad.

¿Que en los comicios no se ha derrumbado ninguna tiranía? Es cierto. ¿Pero qué revolución se ha hecho en España, sin fusiles y sin cañones? Ninguna! Cuando el buen pueblo creyó que se bastaba solo para frenar el despotismo, en el cadalso y en el destierro, purgó su temeridad. Las germanías en Valencia, y las Comunidades en Castilla, son elocuentes ejemplos de esta verdad: más adelante, todas las luchas en que el pueblo quiso obrar por su sola cuenta, dieron el mismo resultado. Cuando el Ejército se quedó en los cuartelas, el pueblo entró poco después en los presidios y en la capilla.

Solo cuando el Ejército fraternizó con el

pueblo, salió éste airoso en su empeño. Sin el Ejército, aún tendríamos en España la monarquía secular y los nietos de González Bravo, no darían permiso para movernos y para pensar. Y, el Ejército podrá asociarse á un gran partido que represente de manera bien clara y definida la voluntad nacional, pero nunca á una fracción, á un grupo ó á una bandera.

Los que conocemos lo que se ha trabajado en dirección revolucionaria desde 1875 á 1894, sabemos ya á qué atenernos. Ruiz Zorrilla aceptó el dualismo en los procedimientos, convencido de que la inacción era la muerte.

No se puede intentar cada semana una revolución. Detrás de un fracaso viene siempre como consecuencia natural, una época larga y penosísima de enervación y decaimiento. La desgracia, raras veces encuentra bardos que la ensalzen. Se mira más al fin que á los medios.

Martínez Campos, en Sagunto fué un sábio, un héroe; Zorrilla, un aventurero en Badajoz, en Santo Domingo y Madrid: todo lo que sale bien, es hazaña, y locura lo que no alcanza el óleo del éxito. Así piensa el mundo, porque son hombres los que lo dirigen.

Esta es la argumentación de los que sin repugnar el procedimiento revolucionario, luchan dentro de la convencional legalidad que tenemos, utilizando todas las armas y todos los terrenos que el derecho les ofrece.

¿Qué hay en ello de malo ni censurable cuando los legalistas no se niegan á trabajar simultáneamente de manera más directa y violenta para el logro del ideal que á todos los republicanos nos une, y cuando la experiencia ha demostrado que el sistema único revolucionario no dá mejores ni más positivos frutos que el único sistema evolucionista?

Castelar aferrado á la evolución pacífica es tan sistemático como la extrema izquierda del republicanismo empeñada en que solo á sangre y fuego se ha de instaurar la República.

Si se gobierna transigiendo; los núcleos de opinion, los grandes partidos también se han de formar así, no á fuerza de palos é injurias, que de este modo se destruyen ó dispersan.

¿Que las elecciones dan ocasión á los tocaditos del virus de la inmoralidad para encumbrarse y matar el espíritu revolucionario?

Estos son lugares comunes que ya no hacen mella más que entre los inexpertos y que explotan los que renuncian generosamente á

la mano de doña Leonor, porque la señora no se la concede.

Por ventura ¿las revoluciones las hacen activamente navaja ó trabuco enristre los capitalistas, los obispos y todos los que van agusto en el machito? ¿A los que llegan á una barricada se les pide informe de buena conducta? ¿Hay nada que dé mejor ocasión ni mejor caudal de impunidad á todas las in-moralidades que veinticuatro horas de anarquía activa?

¿Tuvo España ni Europa partido más tenazmente revolucionario que el antiguo progresista? No. ¿Y dejó de ser revolucionario por ir á los comicios con un censo restringidísimo y con una coacción gubernamental tan descarada como violenta? Tampoco.

¿No aceptó ultimamente Ruiz Zorrilla el dualismo de procedimiento? Pues á santo de qué se forma ahora empeño en olvidar la historia y hacer tabla rasa de la experiencia?

No lo sabemos. Solo se vé claro que la intransigencia sistemática favorece á la monarquía y que es de desear que los espíritus obcecados reaccionen en el sentido de transigencia y fraternidad que á los ideales republicanos conviene.

MISCELANEAS

El miércoles voceaban los *periodistas callejeros* *El Lábaro*, de manera tan confusa, que daba lugar á que las gentes de poca instrucción se hicieran estas preguntas:

—¿Has visto el usurero?

—*El avaro* querrás decir.

—Es que tú eres muy *fisno*.
No estará de más para evitar esos *quid proquos*, que los redactores del novel colega dediquen media hora diaria de academia para los vendedores hasta que les entre en la cabeza la etimología del título y vocalicen regularmente.

IN HOC SIGNO VINCES. Por este signo confían vencer los jóvenes sobresalientes y píaosos que custodian *El Lábaro* de Salamanca, como los pretorianos custodiaban el estandarte de los emperadores romanos, á los que andan á su capricho sujetos á la tiranía de sus menguadas pasiones. Más claro: A Clavarana y compañía.

Más todavía: el *Alpha* de *El Lábaro* significa el *Omega* del pacífico señor Clavarana. Una paz... armada para lucha de rasguños.

He aquí ahora las teorías acerca de la paz importadas por monsieur Clavarana: «Sin la espada del sacrificio no puede haber paz.»

La frasecilla es de efecto, pero sepamos: ¿Quién está obligado al sacrificio; el padre ó el hijo, el apóstol ó el discípulo?

Escuchemos á Clavarana, que habla por boca de Pablo Bonaccia: *Las familias cristianas solo disfrutan de paz cuando el padre celoso de su autoridad no se muestra débil, sino que emplea tal vez un rigor saludable, hijo de un santo cariño á sus hijos.*

Por aquí resulta que la espada debe estar en manos del padre para corregir á tiempo las rebeldías del hijo.

Quiere demostrar después Monsieur Clavarana que la paz se turba con el pecado y retrocede con Bonaccia hasta los tiempos de

Noé, y contradiciéndose, resulta que se turba la paz porque donde el padre maldice al hijo y lo castiga con rigor, el hijo se insubordina é insulta al padre...»

Pues mire usted, señor Clavarana, en tiempo de Noé, no existía usted ni Bonaccia, y ya se decía «contra un padre no hay razón.»

Y esta es la filosofía del buen pueblo: llana, sóbria y moral.

Como en otro orden de ideas, el que alardea de católico apostólico romano no puede discutir y menos disputar con su Prelado, porque los Prelados deben exigir que los fieles honren su dignidad no como adorno de su persona sino como imagen de la autoridad Divina que resplandece en ellos.

Esta es la doctrina ortodoxa. Cuando nosotros hemos discutido actos de los Obispos nos salieron al paso todos los Clavaranas de mayor y menor cuantía con la teoría y la hemos tenido en conserva hasta ahora para devolvérsela, porque á nosotros no nos hace falta.

El señor Victor que *El Lábaro* tiene en Madrid, debe ser un chico muy barbian.

Tutea á Cánovas, á Primo de Rivera, á Maura y suponemos que á la señora.

Y cuando con tanta confianza trata á los Tonantes de tejas abajo, bien se puede creer que á Clavarana apenas si se dignará mirarlo, y de Sánchez tendrá formada la idea que formarán los elefantes de las hormigas.

Cuanto á su sintaxis y erudición ahí va ese botón para muestra, extraído de la tienda *El Lábaro en Madrid, N.º I*, ó al primer tapón... zurrapas.

«La conferencia de anoche de Maura en el *Círculo de la prensa*, muy comentada. Dijo que la dificultad de concluir la guerra de Cuba no está en el mar de las Antillas, sino en las charcas del Manzanares. Frase, por cierto, muy bonita. Aquí del dramaturgo inglés: palabras, palabras, palabras. ¡Y desgraciados los pueblos que tienen que alimentarse con palabras!»

Y los eruditos á la violeta que desdeñan al inclito don Mariano Labra (Fíguro) por quien conoce al dramaturgo inglés el sobresaliente corresponsal de *El Lábaro*,

Explican los jóvenes semi-angélicos que redactan *El Lábaro*, el misterio de su nacimiento diciendo:

«Todo está compendiado en palabras de autoridad, que veneramos, y expresado con un fallo traducido para nosotros en un honroso mandato. Han circulado esas palabras, y ese mandato... etc.»

No hay que ponerse moños.

Esas palabras de autoridad y ese fallo antes lo suplicaron ustedes con insistencia, y bien han sabido trabajar el artículo, porque si pecó de tardío no le falta sazón.

El Adelanto echando una mano en las contiendas de *El Lábaro* y de *La Información* nos recuerda á Duguesclin en los campos de Montel

¡Es mucho *The Times* ó *The funeral*!

EN LA AUDIENCIA

BULLON—GABALDÁ

Ayer se ha visto en juicio oral, ante la Sala primera de esta Audiencia, la causa se-

guida por injurias al ex-diputado á Cortes por Sequeros D. Agustín Bullón de la Torre, en que figura procesado D. Matías Castaño, Secretario de San Muñoz.

El 17 del actual no pudo celebrarse la vista, por enfermedad del letrado Sr. Salamanca, que tiene la acusación en esta causa, y parece que ya en ese día pensaba festejarse por adelantado el triunfo de la política del Sr. Gabaldá.

Es un hecho de pública notoriedad, que al Sr. Bullón se le usurpó la representación de Sequeros en la última elección, y que el Congreso mandó deducir el tanto de culpa contra los que en San Muñoz y en otros pueblos falsearon la elección y se pusieron la ley por montera. De San Muñoz, pudo justificarse que más de cien electores que aparecen votando en el Colegio, estaban el día de la votación ausentes á larga distancia de su domicilio, de tal manera, que aún cuando, les hubiera sido difícil llegar á San Muñoz para emitir el voto.

El Sr. Bullón aparece derrotado por 80 votos; luego sin las escandalosas falsedades de San Muñoz, el Sr. Gabaldá no hubiera podido ir á las Cortes.

El fiscal de esta Audiencia no ha visto delito en estos hechos, y conforme con su dictamen, la Sala sobreesayó provisionalmente. No ha quedado cerrada la puerta para que la justicia se haga tan cumplida como sea menester, el día en que otra política más expansiva y liberal, sustituya al imperio del caciquismo.

En este sobreesimiento provisional, fundan los enemigos políticos del Sr. Bullón, la esperanza de una absolución en la causa que hoy se ha visto. Preténdese que el injuriado devore las injurias y se prepare para recibir quizás otras, que alentarán la impunidad.

Nosotros creemos en la independencia de los Tribunales, en la rectitud de los Magistrados, y en que la política no puede ni debe llevar tan alto las exigencias de sus minucias caciqueras.

Crónica científica

Ciencia recreativa.—Los rayos X y sus maravillas.

Aunque nuestra crónica tiene por necesidad que ser árida y seria, vamos hoy á procurar darle un carácter familiar, práctico y hasta recreativo.

Ya que por la estación cuaresmal no es posible pasar la velada bailando ni haciendo música; ya que los juegos de prendas están desterrados; que la camilla ha desaparecido con gran sentimiento de los enamorados, ocasión es de que, modernizando las veladas, digamos la manera de pasar una velada agradable con arreglo á la ciencia y sus últimos adelantos.

El salón no ofrece particularidad alguna, todos los muebles permanecen en su lugar, los grandes espejos en su sitio, las vitrinas conteniendo como siempre los bibelots, las naderías, los juguetes de porcelana y los búcaros y esmaltes antiguos.

El dueño de la casa anuncia á sus contertulios una sesión científica con todos los adelantos modernos.

**

Los rayos X son los que hacen el gasto principal.

Comienza el espectáculo.

El salón queda completamente a oscuras. Por el cuerpo de todos los concurrentes corre un pequeño temblor, producido por la impresión que causa siempre en el espíritu la proximidad de lo desconocido.

De pronto, en el espacio aparece una gran mano, gigantesca, trasparente, que saluda á todos, y pasea el recinto llegando casi á tocar la cara de los veteranos que permanecen firmes como si estuvieran frente al enemigo. La impalpable mano se dirige hacia las jóvenes que se aproximan instintivamente á sus novios. La mano por fin hace un saludo y desaparece.

Pequeño compás de espera. Aparece el dueño de la casa, se hace la luz y dice: Señores: la mano que habeis visto es la de un amigo, y desaparece.

Segunda parte: se apagan nuevamente las luces.

De los cuatro ángulos del salón, donde hay grandes jarrones, de la superficie de los espejos, de las vitrinas, de todos los objetos de porcelana y cristal, de los brillantes y piedras preciosas, se ve nacer una luz tenue azulada de un tinte simpático, una luz que parece correr por los objetos, que los ilumina sin transmitir la claridad á las personas y demás objetos que permanecen en la oscuridad:

Por el aire cruzan pequeñas exhalaciones y los cabellos de las señoras se iluminan y despiden reflejos azulados. Los brillantes lanzan rayos luminosos y todo se ve bajo la influencia de una luz que no alumbra, bajo la influencia de lo desconocido.

Se hace la luz y aparece el dueño de la casa para recibir las felicitaciones.

Tercera parte.—Vuelve á reinar la obscuridad.

En el centro del salón, en medio del aire aparece una elegante garrafa, despues un plato que se coloca debajo, enseguida una cuchara que se introduce en la garrafa, se agita sin que nadie la impulse, y ¡oh maravilla! suena la cuchara al chocar con aquel jarrón impalpable.

Estupefacción general: cuando se creía agotado el repertorio de lo maravilloso, en el espacio aparece una mujer etérea, astral, de aspecto luminoso, que después de un saludo ceremonioso, coje la jarra y ofrece á los concurrentes; como nadie acepta aquel extraño ser apura parte del contenido, vuelve á saludar, y desaparece.

La luz eléctrica de los focos y lámparas incandescentes iluminan el salón, y sale el dueño de la casa anunciando que la sesión científica recreativa ha terminado.

Pero como el tiempo de lo desconocido y del misterio pasó para siempre, tras la sesión viene la explicación que es la siguiente:

Detrás, por un grueso tapiz está oculta una habitación donde hay un aparato productor de los rayos X. Este es todo el secreto.

Hé aquí la explicación: los rayos X, que pasan fácilmente el tapiz, tienen la propiedad de hacer luminosos todos los objetos de cristal y porcelana, prestándoles la propiedad de ser fosforescentes; igualmente ocurre con los brillantes y piedras preciosas.

La mano gigantesca que apareció en el primer acto es la propia mano del dueño de

la casa puesta ante el aparato productor de los rayos X.

Sabido es que el cristal iluminado por los rayos adquiere claridad, pero no la mano que los mantiene; por eso no se vé la persona que maneja la garrafa.

En cuanto á la figura astral, es una mujer de elevada estatura, cuyo rostro y traje de túnica y manto está recubierto de sulfuro de zinc fosforescente.

Y dirá alguno ¿y aquel antiguo encanto de la obscuridad, tan apreciado de los amantes? Continúa igual, porque los rayos X no iluminan las personas, no se vé lo que pasa en derredor.

DOCTOR OX.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

El día 24 de Mayo próximo, darán comienzo las operaciones de deslinde del monte del Estado denominado *Dehesa de Villoria de Buenamadre*, sito en el término municipal de Cubo de Don Sancho, é incluido en el Catálogo de los montes exceptuados de esta provincia con el número 9.

Por la dirección general de Obras públicas, le han sido concedidos tres meses de prórroga á D. Tomás Marcos, para que termine los acopios de la carretera del camino de la Estación á Sequeros.

El personal de la *Asociación Mercantil Española* de esta provincia, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Subdirector, D. Isaac de la Vega Herrero; delegado del partido de Alba de Tórmes, el procurador D. Leopoldo Sardina; delegado del partido de Béjar, el procurador, D. Modesto Romero Tostado; idem del de Ciudad-Rodrigo, el procurador D. Jesús Elías San Martín; idem del de Ledesma, el procurador D. Francisco García; idem del de Sequeros, el procurador D. Guillermo San Segundo; idem del de Peñaranda, el escribano don Vicente Moreno.

Ha sido repuesto en su cargo de Ordenanza de este Gobierno civil, D. Emilio Dominguez.

Por ser justa reparación á un perjuicio, lo celebramos mucho.

Ha sido trasladado con ascenso á Bilbao, el agente de Vigilancia de esta provincia don Manuel Benito Mellado.

El miércoles se ha publicado el primer número de un nuevo periódico local que se titula *El Labaro*. Ha visitado nuestra redacción y correspondemos al cambio.

Terminada la licencia que le había sido concedida, ha regresado á Salamanca, encargándose de su destino, el Secretario de este Gobierno civil, D. Pascual Gil.

Se vende la casa número 7 de la calle de Oliva. Del precio y condiciones informará don Isaac de la Vega.—Arriba, número 7.

Se reparte gratis el diario de Valencia *Asociación Mercantil Española*, no porque sea sólo un periódico de anuncios, aunque és-

tos constituyan sus únicos y no escasos ingresos, sino porque es órgano [de una Asociación de productores, propietarios y comerciantes, que de él se valen para comunicar el directorio á los abonados, informes comerciales rápidos, serios é imparciales, del estado económico, honradez y probidad de los comerciantes que deseen, pues su numerosa red de Subdirectores residentes en todas las capitales de provincia y Delegados residentes en las cabezas de partido, permiten hacer tal servicio con admirable prontitud.

Propónese además la Sociedad dirigir y representar á sus abonados en los litigios mercantiles y en firme de seguro, aminorar ó evitar los trastornos y pérdidas que se producen en casos de quiebras y suspensiones de pagos.

Mucho es el celo, grande el éxito y merecido el elogio que se debe al representante en esta provincia D. Isaac de la Vega, quien envía *gratis* á quien lo pida el citado diario, en el que colaboran competentes y distinguidos escritores.

Ha pasado al Rectorado, para su curso á la Superioridad, la exposición de D^a Dolores Barberá y París, Profesora de la Escuela pública de niñas denominada del «Ateneo» de esta Capital, solicitando se le declare de texto en las escuelas, la obra que recientemente ha publicado titulada: *Compendio de Higiene para las niñas*.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Lagunilla, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Los aspirantes podrán solicitarla en el plazo de quince días, contados desde hoy dirigiendo sus instancias al Alcalde del citado pueblo.

Los velocipedistas convierten en *volodromo* las calles de Salamanca y el tránsito va resultando peligroso.

La culpa de que el uso del velocipede degenera en abuso molesto al vecindario, tiénela el Alcalde que reserva los bandos de buen gobierno como el cosechero célebre de Jerez, reservaba el vino.

Anteayer en la calle de San Pablo una pobre niña fué atropellada por la máquina de un ciclista y raro es el día que no ocurre alguna peripecia desagradable.

No pedimos que se destierre el *Sport*. Den gusto á sus aficiones los ciclistas, que esto es lícito, pero reserven los campeonotes de velocidad para las carreteras, y sobre todo el aprendizaje no debe hacerse inter muros.

Anoche ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo don Torcuato Cuesta, Diputado provincial, vocal de la Comisión permanente.

Deseámosle un viaje feliz.

Los silvelistas de esta Ciudad presentarán candidatos en las próximas elecciones municipales.

Antes convocarán á los correligionarios con el fin de organizar el comité local y provincial.

SALAMANCA
Establecimiento Tipográfico *La Nueva Aldina*
4 y 6, Leones, 4 y 6.
1897

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca y fuera.

Ultramar y Extranjero.

Número suelto.

Id. atrasado.

Anuncios, comunicados y reclamos á precios convencionales.

1 pta. mesual.

12 ptas. año.

0'5 céntimos.

0'10 id.

Semblanzas á vuela pluma

DON MAMES ESPERABÉ Y LOZANO

(CONCLUSIÓN)
cargos que viene desempeñando desde hace más de veinticinco años.

En la actualidad es presidente del Asilo de San Rafael (establecimiento benéfico de inmejorables condiciones); miembro de honor de la sociedad de Instrucción pública de Oporto; miembro de honor de la Sociedad Académica Hispano-Portuguesa de Tolosa (Francia); socio honorario de la Sociedad colombina Onubense (Huelva); socio corresponsal de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa, y caballero gran cruz de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica.

Todo esto es, y todos estos títulos ostenta el sabio catedrático, ganados en justicia por sus méritos y relevantes dotes; mas entre todas ellas hay uno que los eclipsa, hay uno que sobresale y del cual no se dá aún ni medalla ni diploma para distinguirlo. ¿Qué mérito es éste? La modestia.

El Rector de la Universidad de Salamanca posee en grado sumo esta hermosa cualidad, que lo enaltece y eleva mucho más que sus títulos y condecoraciones.

DON CECILIO GONZALEZ DOMINGO

Una de las personalidades más salientes y de más influjo en los asuntos de interés para

Salamanca y su provincia, fué y es, sin juicio contradictorio, el señor González Domingo.

En estas dos últimas décadas puede afirmarse que su nombre ha ido unido á todo acaecimiento, solemnidad ó acto de importancia ó trascendencia, tomando, en todos ellos, principalísima parte. Y es que el espíritu inquieto, fogoso, veheméntísimo y, alguna vez, avasallador de nuestro biografiado, necesitaba, y aun lo necesita, para vivir cual apetece, ese medio ambiente donde chocan y luchan las ideas, donde el pensamiento se mueve en direcciones infinitas. El continuo debate, el fuego de la controversia, leal ó aleve, las barreras con que á menudo encontramos en «la senda oscura de la vida», las contrariedades y reverses de la suerte, que á menudo también nos hieren en el corazón, enervan, sí, y aniquilan al espíritu chico y pusilánime, pero en cambio vienen á ser estas contingencias, para el espíritu alto y viril, lo que el aire al humano organismo, lo que la luz y el rocío á la tierra y sus flores.

El señor González Domingo comienza en la prensa de Valladolid, allá por el año 1866, cuando aún no había cumplido 20, á exponer sus conocimientos y sus levantadas ideas, demostrando en breve plazo, una inteligencia poco común, clarísimo entendimiento y cabeza organizada para el debate y la controversia.

De la capital de Castilla pasa á Madrid, y en la corte estudia y aprende todas esas cosas que no se imprimen en ningún libro y que, juntas, valen más que una enciclopedia. Allí, como en Valladolid, escribe á diario, habla á menudo en academias y asambleas, y pone más de relieve las condiciones de su espíritu, tem-

plado para las grandes luchas de la política y de la vida.

En 1871 traslada el joven ingeniero su residencia á Salamanca, y toma posesión, pocos meses después, del cargo de Secretario de la Junta de Agricultura, siendo designado por unanimidad para hacer el discurso de apertura en la primera exposición provincial celebrada por iniciativa del Círculo Agrícola—asociación de propietarios, ganaderos y labradores—que llegó á adquirir extraordinaria importancia en la provincia, cambiando la antigua faz de las producciones agrarias y ganadería merced á los grandes servicios y enseñanzas por aquella prestados.

El señor González Domingo acepta con gusto tan honrosa distinción y lee el discurso pedido, que resultó un trabajo concienzudo y notable, lleno de enseñanzas expuestas en correctísima forma literaria.

Después obtiene—previos reñidos ejercicios de oposición—la cátedra de Agricultura; luego la representación del distrito de Sequeros en la Diputación provincial; cuatro años más tarde la representación de la industrial Béjar, y en 1892 la capital le dá sus votos.

Los discursos, los debates, y las habilidades políticas el Sr. González Domingo en el palacio de la Diputación provincial han sido innumerables, como innumerables fueron sus triunfos, y eso que á la vez atendía las cátedras, estudiaba con ahinco la ciencia de Smith; escribía folletos y artículos, dirigía la obra de la soberbia Plaza de Toros, y preparaba el hermoso é incomparable discurso leído en el Paraninfo de la Universidad el 1º de Octubre de 1894.